INFORME DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ENERGY THINK TANK ETT COMPAÑÍA ANONIMA
POR EL PERIODO ECONOMICO FISCAL DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019

Quito, a 5 de marzo del 2020.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De mis consideraciones.

Cumplo con poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe de Labores del ejercicio económico comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con los estatutos de la compañía Energy Think Tank ETT C.A.

1.- Los estados financieros han sido llevados bajo normas NIIF. Los respectivos Estados tanto de Situación, como de Resultados se encuentran relacionados a este informe, así como también los pueden constatar en archivos de la Compañía. También han sido enviados a los señores Auditores Externos.

2.- Tengo la satisfacción de informarles que los contratos firmados en fechas anteriores por la compañía han sido ejecutados y entregados los bienes y los servicios, dentro de los plazos establecidos a los clientes y se han firmado las respectivas actas de Recepción Definitivas. ETT C.A. para la adquisición de materiales y servicios locales o de empresas al exterior ha realizado los pagos correspondientes.

La empresa tiene presentadas varias propuestas económicas y está a la espera de los resultados y presta para intervenir en concursos públicos y privados.

La Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, declaraciones y envío de información a autoridades del SRI, así como las de Relaciones Laborales, del Instituto de Seguridad Social etcétera de modo que, en general, la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

3.- La Compañía requiere mantener un fondo económico como capital de trabajo, por eso se propone mantener en reserva las utilidades de US$108.618.

Mi informe queda a disposición de los accionistas desde esta fecha.

De Ustedes Atentamente

Luis Bernardo Tamayo Guerrero
Presidente de la Compañía.